

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 MAYO 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 193 - 93

Expte.n° 20.056/91

VISTO:

Las Res.n° 128-SRT-92 y 006-SRT-93 (Modificatoria) emitidas por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se prorroga la adscripción del Sr. Gonzalo Urriche como alumno Auxiliar Adscripto en la cátedra de "Introducción Histórica a la Literatura" hasta el 28 de febrero de 1.993 y con el carácter de ad-honorem; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-CONVALIDAR las Res.nº 128-SRT-92 y 006-SRT-93 (Modificatoria) emitidas por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se prorroga la adscripción del Sr. Gonzalo Urriche DNI.Nº 17.750.725, como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO en la cátedra de "Introducción Histórica a la Literatura" desde el 01-04-92 y hasta el 28-02-93 y con carácter de ad-honorem.

ARTICULO 2°.—COMUNIQUESE a Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos, Escuela de Letras-Sede Regional Tartagal y Centro de Estudiantes.

mjl.

(Zunigni)

VIOLETA CARRIQUE



MARIA CRISTINA FAJRE